

ALVARO OBREGON  
TELEGRAMA

CONFIRMACION

1

NOGALES, SON.,

México, D.F.,

ADOLFO GARCIA.  
J A L A P A. - Ver.

ENTERADO SU MENSAJE DEL NUEVE. ME HE  
ABSTENIDO DE MEZCLARME EN CAMPAÑA LOCAL DE VERACRUZ,  
POR SER ESTADO UNICO Y EXCLUSIVO AL QUE CORRESPONDE  
RESOLVER ESOS PROBLEMAS, LIMITANDOME A CONDENAR CON  
TODA ENERGIA LA ACTITUD ASUMIDA POR NAVA QUE EN CON-  
CEPTO MIO ES REPROCHABLE POR HABER ACEPTADO NOMBRAMIENTO  
DE GOBERNADOR EN NOMBRE DE LA REVOLUCION, CUYO NOM-  
BRAMIENTO SIGNIFICABA EL DESCONOCIMIENTO TACITO DE LA LE-  
GISLATURA

Cnel. Adolfo G. Garfía.

CONGRESO DE LA UNION

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS  
CIUDADANOS DIPUTADOS.

MEXICO.

Agosto 22 de 1920.

Señor Gral. Dn. Alvaro Obregón,

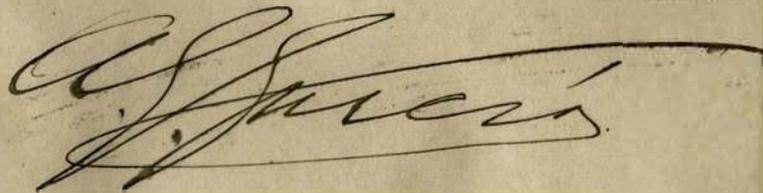
H. Córdoba.

Mi muy estimado y respetable General:

Atento á su indicación, le dirijo la presente para manifestarle que lo que yo deseaba anoche que tuve la satisfacción de saludarlo, es suplicarle se digne favorecerme con su muy valiosa influencia á fin de que el actual Gobierno, tomando en cuenta la triste situación en que he quedado á causa de la pier-  
na que perdí en el último movimiento para derrocar al gobierno carrancista, me conceda una ayuda de la cantidad de: \$2,000-00---  
DOSMIL PESOS, para pagar á los médicos que me operaron y me si-  
guieron atendiendo durante más de dos meses que se prolongó mi  
curación; pues hasta la fecha no he podido pagarles y me encuen-  
tro con varias deudas pendientes con algunos amigos que propor-  
cionaron dinero á mi familia para la compra de medicinas, tenien-  
do en cuenta que soy bastante pobre.

Tambien suplico á usted, si para ello no tiene incon-  
veniente, se digne recomendar mi ascenso inmediato.

Anticipo á usted mi sincero agradecimiento por todo  
lo que en mi favor se digne hacer y me repito su muy adicto y  
atento subordinado que mucho le estima y es su S.S.



## REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en

el de

19

Mexico a f 23 Cordoba em fn llam 22/1.76 Pa d lo/36pm

Gral Alvaro Obregon

Hoy recibirá ud carta mia segun indicone Suplicole encarecida mente darme resolución favorable confirmando asi sus justicieros procedimientos afectuosamente y respetuosamente saludolo

Coronel A G Garcia

Diputado Adolfo G. García.  
Cámara de Diputados.

CONGRESO DE LA UNIÓN

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS  
CIUDADANOS DIPUTADOS.

MEXICO.

Septre. 17 de 1920.

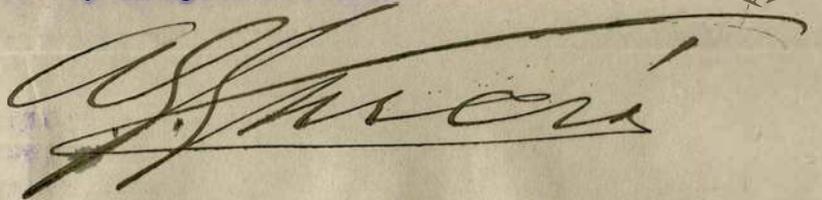
Señor General Dn. Alvaro Obregón,  
Ciudad.

Mi estimado y respetable General:

Acompaño á la presente una hoja de propagan-  
da que nuestros enemigos han mandado repartir quizá á  
todos los miembros del H. Congreso de la Unión, pues  
pude darme cuenta que otros compañeros recojieron de  
los apartados que tenemos en esta Cámara para la cor-  
respondencia, hojas iguales.

No habiéndome visto favorecido hasta hoy por  
su contestación á mi carta que por indicación de usted  
la noche víspera de su salida á su último viaje de pro-  
paganda, le dirijí á Córdoba, le suplico de la manera -  
más atenta y respetuosa se digne concederme una audien-  
cia muy particular para poner en su conocimiento va-  
rios asuntos.

Me es muy grato hacer á usted presente una  
vez más mi adhesión más sincera, á la vez que me repi-  
to su muy afmo. y respetuoso S.S.





# SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS

## AL CONGRESO DE LA UNION

Al rendir de un modo solemne la protesta de cumplir fiel y patrióticamente el alto encargo con que el pueblo os ha investido, habeis protestado guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y las leyes que de ella emanen.

Esa Constitución laborada con el esfuerzo constante de ese pueblo por largos años oprimido y que al final de su etapa de discordias y de luchas, vió conquistados en ella sus más preclaros anhelos, ha sido la fiel interpretación de su sentir. Ese pueblo que anhelaba de un modo total acabar para siempre con todas sus dificultades, cerrando la puerta al vil cuartelazo, a la traición y a la infamia en el concierto de nuestra Administración Pública, instituyó su fracción VII del Art. 82 constitucional, declarando terminantemente que el Presidente electo, no debe haber figurado en alguna azonada, motín o cuartelazo de un modo directo o indirecto, porque comprendió que las ambiciones de los libertadores al desencadenarse, se entronizarían en forma tal, que sólo con el gaje de la silla presidencial, podrían quedar totalmente satisfechas.

Ese pueblo pensó que los caudillos militares, ávidos de oro y de sangre, ansiosos de rapiña y de pillaje, no serían jamás los elementos idóneos que gobernarán. Ese pueblo tuvo invívita la idea de que elementos civiles, serenos, reposados y de alta competencia, fuesen los que le rigieran, y puso en su mano una ley amplia como pocas, y sincera cual ninguna, con la que gobernará, hasta lograr su ambicionada conquista: que es la de ver una Patria fuerte, feliz y respetada.

Y después de un crimen, después de una traición, después del más asqueroso y vil de los cuartelazos, surge un hombre a quien el destino, recorriendo los velos misteriosos del porvenir, había castigado ya, arrancándole la diestra con todo y espada, porque consideró que esa mano era indigna de sostener el emblema que la Nación nos confía como representativo de la justicia y de la lealtad.

Y ese hombre con la siniestra mano, (más siniestra que su propia alma) tinta en sangre todavía, viene a pedirnos que declareis en su favor que ha sido él el electo por el pueblo para regir los destinos de este suelo que ya bastante tiene de caudillos y pillajes.

No confiesa en su desvergüenza ser un asesino, ni la eterna máscara con que encubre su rostro, le permite ver que los ojos de la Historia fijos permanentemente en su figura, están cimentando un juicio que es un baldón para ella misma y otra vergüenza más para México en el extranjero.

Acallando su remordimiento, no ve que ante él, fiero y terrible todavía, se levanta el cadáver ensangentado de Carranza acusándolo, con el índice siempre extendido, de ser él, nuevo Cain, el causante de su muerte y el responsable de una nueva infamia superior todavía a la que el beodo Huerta cometió en la figura del Presidente Madero.

Diciéndose revolucionario y habiendo venido a vengar en 1913 el asesinato de ese mártir, ¿con qué rostro podrá levantarse a pedirnos el premio de su villanía? ¿Qué frases suficientemente convincentes, qué sofismas suficientemente audaces, argüirá a vuestros ojos para pedirnos ese premio? Observad su mano izquierda y en ella encontrareis aún el puñal del asesino. Miradle a los ojos y en ellos leereis la vergüenza del culpable. Observad su conciencia y en ella encontrareis más cieno que en la del chacal de 1913; porque aquél, hijo de una casta ya reconocida y de instinto cruel y sanguinario, sólo pensaba en matar.

No os hagais responsables ante la Historia de la elección de un traidor y un asesino. La hora de la venganza está sonando, y ese puñal que él ostenta como galardón de su crimen, tal vez sirva, en breve tiempo, para que cual nuevos sacerdotes de Huitzilopochtli, le arranquemos el corazón para ofrendarlo a los manes de esta tierra en la más noble y justa de todas las venganzas: la del ideal conculcado, la Ley envilecida por el crimen, la de un pabellón que siempre ha sido de gloria, manchado por la traición y por la infamia.

Señores Senadores y Diputados, la posteridad y la Historia, impacientes esperan vuestro fallo.

San Antonio Texas, septiembre 13 de 1920.

“EL EJERCITO REFORMISTA REVOLUCIONARIO”

Coronel Adolfo G. García.

CONGRESO DE LA UNIÓN

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS  
CIUDADANOS DIPUTADOS.

MEXICO.

México, D.F., Novbre. 23 de 1920.

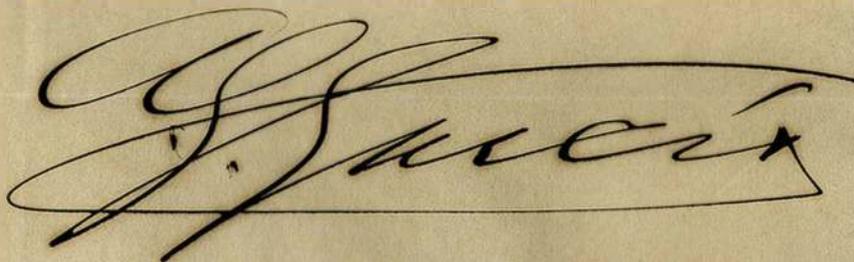
Señor General Dn. Alvaro Obregón,  
Ciudad.

Mi muy estimado y respetable General:

Con objeto de presentar á usted los comprobantes que demuestran mi actuación revolucionaria en el último movimiento, así como mi adhesión á usted no de última hora sino cuando fué necesario preparar tal movimiento, me permito suplicar á usted de la manera más atenta y respetuosa se digne concederme una audiencia.

No queriendo distraer sus muchas atenciones al ocupar usted la Presidencia de la República, deseo que al favorecerme con lo que de usted solicito, sea ántes de terminar el presente mes.

Anticipo á usted mi agradecimiento por la atención que dispense á mi súplica y me repito de usted muy adicto subordinado y respetuoso S.S.



Espero sus estimables órdenes en esta Cámara de Diputados.